



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2017 POR LA QUE SE DESIGNA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES –CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN- (L3CTI), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017.

Examinadas las propuestas de designación de los miembros del Tribunal Calificador para la provisión de plazas en la categoría profesional de **Técnico Especialista de Medios Audiovisuales –Centro de Tecnología de la Imagen- (L3CTI)**, este Rectorado ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, nombrar al Tribunal Calificador, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Fernando Palencia Herrejón
Secretario: Francisco Carlos Ruiz Rubio

Vocales: Vicente Martínez Fernández
Juan Carlos Alcausa García
Fernando Varona Santamaría
Francisco Espadas García

Málaga, 19 de diciembre de 2017
EL RECTOR
José Ángel Narváez Bueno

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100016568

21/12/2017 13:00:49



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

20/12/2017 17:05 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 8B0F735AE35CCCA5

